



ANEXO 2

Autoridades que expiden el documento de Aval Comunitario

Dependencias gubernamentales

Dependencias	Documento
1 Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	Constancia respaldada por una cédula que describe a que comunidad pertenece, el territorio y las actividades a las que se dedica, entre otras.
2 Procuraduría Agraria	Constancia
3 Registro Agrario Nacional (RAN)	Cédula referente al padrón de comuneros y ejidatarios.
4 Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP)	Registro de autorización para realizar actividades turístico recreativas y prestación de servicios dentro de las ANP.
5 Instituto de Antropología e Historia (INAH)	Registro de autorización para operar actividades turísticas en zonas o monumentos arqueológicos, históricos y paleontológicos.
6 Fondo Nacional para el Fomento de la Artesanía (FONART)	Listado de cooperativas de artesanías en los diferentes Estados del País
7 Presidencias municipales	Constancia
8 Regidurías de turismo	Constancia

Autoridades agrarias, tradicionales y comunitarias

Autoridad	Documento
1 Comisariado ejidal o de bienes comunales	Constancia de avecindado, posesionario, comunero y ejidatario
2 Gobernador o gobernadora indígena	Cualquier carta que reconozca y describa con firma y sello (en algunos casos cuentan con hoja membretada)
3 Consejo mayor	Carta avalada por cierto número de personas con firma
4 Jueces de paz	Constancia
5 Inspectores auxiliares municipales	Constancia
6 Inspectores comunitarios	Constancia
7 Regidores étnicos	Constancia o carta de referencia
8 Agentes auxiliares	Constancia o carta de referencia
9 Asamblea comunitaria	Acta de asamblea
10 Redes de organizaciones Turísticas Comunitarias	Constancia

